

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Dra. Geomaris Milagros Espinal Alberty, queda designada Subdirectora de la Defensa Civil, en sustitución de la Dra. Sarah Toledano de Fernández, pensionada.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.281-94 que nombra varios oficiales en los Tribunales de Justicia Policial y en la Corte de Apelación de Justicia Policial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 281-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

D E C R E T O:

Artículo 1.-El Coronel Abogado Dr. Leonel Camarena Martínez, P.N., queda designado Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Dr. Inocencio Encarnación Dicent, P.N.

Artículo 2.- El Mayor Abogado Dr. Diego Francisco Jáquez Ortiz, P.N., queda designado Ayudante del Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en adición a sus demás funciones, en sustitución del Capitán Abogado Dr. José Francisco García Lara, P.N.

Artículo 3.-El Segundo Teniente Abogado Lic. Pedro Rosario, P.N., queda designado Secretario de la Corte de Apelación de Justicia policial, en adición a sus demás funciones, en sustitución del Primer Teniente Abogado Dr. Máximo Antonio Solís Concepción, P. N..

Artículo 4.-Los Segundos Tenientes Abogados Dres. José Antonio Alcántara Delgadillo y Pedro Eugenio Cordero Ubrí, P.N. quedan designados Abogados de Oficio del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en adición a sus demás funciones, en

sustitución del Primer Teniente Abogado Jorge Dr. Nelson Rosario Guerrero y Segundo Teniente Abogado Jorge Luis Cordero Montes de Oca, P.N., respectivamente.

Artículo 5.-El Mayor Abogado Dr. Roberto de Jesús Ducasse Pujols, P.N. queda designado Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en la ciudad de Santiago de los caballeros en sustitución del Primer Teniente Abogado Lic. Gabriel de Jesús Hernández Santos, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración

Joaquín Balaguer

Dec. No.282-94 que nombra al Dr. Nelson Rafael Rodríguez R., Procurador Fiscal del Distrito Judicial de El Seibo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 282-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Nelson Rafael Rodríguez R., queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de El Seybo, en sustitución del Dr. Pedro Rubén Morel Abraham, cargo vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer.